

MARTES, 11 DE NOVIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 217

JUNTA VECINAL DE HELGUERA DE REOCÍN

CVE-2014-15644 *Aprobación inicial y exposición pública de los presupuestos generales de 2009, 2010, 2011 y 2012.*

La Junta Vecinal de Helguera, reunido en sesión celebrada el día 3 de noviembre de 2014, aprobó inicialmente el presupuesto para los años 2009, 2010, 2011 y 2012 junto con las bases de ejecución, quedando expuesto al público dicho expediente por el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC, a efectos de que los interesados legítimos puedan examinar el expediente y presentar reclamaciones ante la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 169 y 170 del RD Leg. 2/2004. De no presentarse reclamaciones en el citado plazo, se entenderá definitivamente aprobado.

Helguera, 3 de noviembre de 2014.

El presidente,

Juan Antonio González Lavín.

2014/15644

CVE-2014-15644